

Lima, 21 de Abril de 2026.

OFICIO N° 362 -2025-2026-CISYPCD-P/CR

Señor
Giovanni Forno Florez
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente. –

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO

RU 2283195

22 ABRIL 2026 05:01 p. m.

FIRMADO DIGITALMENTE: ELOPEZ

Ref.: Decreto de Archivo N° 008-2025-2026/P-CISPCD-CR de fecha 31.03.2026

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, hago llegar el **Decreto de Archivo N° 008-2025-2026/P-CISPCD-CR** recaído en el **Proyecto de Ley 12300/2025-CR**, que propone modificar el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2024-MIDIS, de autoría del señor congresista Cerrón Rojas, Waldemar José, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, aprobado por **mayoría** en la décimo quinta sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, celebrada el 31 de marzo del presente año. Se adjunta el mencionado documento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para trasladarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Congreso de la República
Comisión Inclusión Social y Personas con Discapacidad



Cong. José Alberto Arriola Tueros
PRESIDENTE